**CONSULTA Nº14:**

Represento a una sociedad que va a presentar propuestas para explotacion de dos lotes de instalaciones temporales de playa. Segun el pliego de clausulas economico-administrativas interpreto lo siguiente:

- Hay que presenar un unico sobre nº1.

- Hay que presentar un unico sobre nº2, que incluya las dos propuesta economica de los lotes a los que nos presentamos.

- Hay que presentar un unico sobre nº3, que incluya las dos propuesta tecnicas de los lotes a los que nos presentamos.

Por favor, necesitamos confirmar que aunque nos presentemos a dos lotes, solo hay que presentar 3 sobres.

**RESPUESTA:**

Es correcta vuestra interpretación, aunque os presentéis a dos lotes, solo hay que presentar 3 sobres.